

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 01
		15/09/2017

Quibdó 27 de junio de 2019.

CONTRATO No. 31 de 2019

Radicado **S-2019-81100-00831**

Señor (a)
JUAN FERNANDO RUIZ RESTREPO
Representante Legal
SISTEMAS IRIDIUMNET S.A.S
Dirección: Cra 4 #25-54 piso 2
Teléfono: 6715621
Quibdó-Choco

Asunto: Comunicación Aceptación de Oferta
SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS PR-2019-015

Se le comunica que AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. aceptó la propuesta presentada por usted el día 15 de mayo de 2019, para el proceso contratación PR-2019-015, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE EQUIPOS OFIMÁTICOS, COMUNICACIÓN Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P”**.

Valor del contrato:

El valor del contrato para fines presupuestales será por el valor total presentado en la propuesta, por la suma de **NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$93.709.945) IVA incluida**, a precios firmes, amparado con el **Registro Presupuestal N.º 190194**.

Los ítems, actividades y cantidades y precios aceptados son los siguientes:

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 01
		15/09/2017

PR-2019-015				SISTEMAS IRIDIUMNET S.A.S	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
1	Computador portátil con sistema operativo Windows 10 Pro 64 español, memoria RAM 4 GB, procesador Intel Core i7 de 6ta generación, pantalla 15.6", disco duro 1Tera (accesorios, mouse inalámbrico, guaya de seguridad con llave, morral) Garantía extendida por dos años	Unidad	6	3,764,000	22,584,000
2	Computador portátil con sistema operativo Windows 10 Pro 64 español, memoria RAM 4 GB, procesador Intel Core i7 de 6ta generación, pantalla 14" Disco duro de 1Tera (accesorios, mouse inalámbrico, guaya de seguridad con llave, morral) Garantía extendida por dos años	Unidad	1	2,249,000	2,249,000
3	Computador todo en uno de 23" FHD sistema operativo Windows 10 Pro 64 español, memoria RAM 6 GB, procesador Intel Core i5 de 7ta generación, Disco duro de 1Tera (accesorios, mouse, teclado, guaya de seguridad con llave, Garantía extendida por dos años	Unidad	3	4,621,849	13,865,547
4	Licencia de Office STD 2016 o superior, idioma español	Unidad	10	898,319	8,983,190

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 01
		15/09/2017

5	UPS de 20Kva	Unidad	1	26,118,487	26,118,487
6	Cámaras digital de 20 megapíxeles, Zoom Óptico: 5x Zoom Digital 10x SteadyShot Sensor de imagen CCD	Unidad	2	397,479	794,958
7	Silla Malla Giratoria Empresarial Oficina Ejecutiva Negra	Unidad	15	332,773	4,991,595
8	Silla de plástico con brazos color beige	Unidad	120	26,050	3,126,000
	subtotal				82,712,777
	IVA				10,997,168
	TOTAL				\$93.709.945

Plazo del contrato:

El plazo del contrato se fija en dos (2) meses, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que emita el Administrador del Contrato delegado por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el numeral **5.2** de las condiciones particulares de la Solicitud de Oferta No. **PR-2019-015**.

Vigencia del contrato:

Período comprendido entre la fecha de comunicación de la aceptación a EL CONTRATISTA y la fecha de recibo a satisfacción y/o aprobación de la liquidación definitiva, en los casos en que procede.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el numeral **5.10** de las condiciones generales de la Solicitud de Oferta No. **PR-2019-015**.

Lugar de Ejecución:

La ejecución del objeto del contrato será(n) efectuada(s), de acuerdo con lo establecido de las condiciones particulares de la Solicitud pública de oferta en el Municipio de Quibdó-Choco de conformidad a los requerimientos de la contratante, realizados a través de la administración del contrato.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 01
		15/09/2017

Forma de pago:

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos a SISTEMAS IRIDIUMNET S.A.S, de acuerdo con lo establecido en las condiciones particulares de la Solicitud pública de Ofertas **PR-2019-015**.

Garantía y Seguros:

El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., las garantías y seguros contractuales y demás, que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el numeral **5.6** de las condiciones particulares de la Solicitud pública de ofertas **PR-2019-015**.

1. Garantías de Cumplimiento

Se deberán contratar los siguientes amparos:

- **Amparo de Cumplimiento**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de cumplimiento	20% del valor del contrato	Vigencia igual a la totalidad del plazo del contrato y 180 días más.

- **Amparo de calidad de los elementos o bienes suministrados**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de calidad de los elementos o bienes suministrados	10% del valor total del contrato	Un (1) año, que empezará a correr desde la fecha de terminación del contrato

NOTA: Las garantías contractuales, se suscribirán con base en un clausulado único diseñado a la medida de las necesidades de las empresas del Grupo EPM, denominado Póliza Matriz y que sólo puede ser expedido por las compañías designadas para este fin.

Documentos del contrato:

El contrato se registrará por la Solicitud de Ofertas **PR-2019-015**, sus adendas, su oferta de fecha 15 de mayo de 2019, por la normatividad vigente para la contratación en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. por la oferta presentada por el Contratista y que fue aceptada por esta comunicación.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 01
		15/09/2017

Formalización del contrato

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los siguientes documentos:

- Garantías y Seguros contractuales de acuerdo al numeral **5.6** de las condiciones particulares de la Solicitud de Ofertas **PR-2019-015**.

La anterior documentación deberá dirigirse a **Carlos Andrés Solís Molina** teléfono 6724146, Correo electrónico: carlos.solis@aguasdelatrato.com a las oficinas de Aguas Nacionales, proyecto Aguas del Atrato, ubicadas en la sede administrativa en la ciudad de Quibdó – Chocó, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de este comunicado, de acuerdo con lo establecido en de la Solicitud de Ofertas.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. apruebe la(s) garantía(s).

Atentamente,



LUIS HERACLIO BERMÚDEZ MONTOYA
DIRECTOR PROYECTO AGUAS DEL ATRATO
AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P.

Proyectó: Zulieth Mosquera Moreno /profesional jurídica